

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1478

Impreso el día 5 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Segundo** Congreso Municipal en el Abordaje de las Adicciones y I Congreso Internacional sobre Políticas de Drogas, Estado y Sociedad Civil, llevado a cabo entre los días 28 y 30 de junio de 2017, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Molina** (3.428-D.-2017.)

*Alejandro Abraham. – Cornelia Schmidt Liermann. – Santiago N. Igon. – Horacio F. Alonso. – Sandra D. Castro. – Gabriela B. Estévez. – Silvina P. Frana. – Andrés E. Guzmán. – Ana L. Martínez. – Federico A. Masso. – Miguel Nanni.*

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Molina, en el que se expresa beneplácito por el II Congreso Municipal en el Abordaje de las Adicciones y I Congreso Internacional sobre Políticas de Drogas, Estado y Sociedad Civil, a realizarse del 28 al 30 de junio de 2017, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el II Congreso Municipal en el Abordaje de las Adicciones y I Congreso Internacional sobre Políticas de Drogas, Estado y Sociedad Civil, evento realizado en la ciudad de la Plata, provincia de Buenos Aires, entre los días 28 y 30 de junio de 2017.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Molina, relacionado a expresar beneplácito por el II Congreso Municipal en el Abordaje de las Adicciones y I Congreso Internacional sobre Políticas de Drogas, Estado y Sociedad Civil, realizado del 28 al 30 de junio de 2017, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

*Alejandro Abraham.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el II Congreso Municipal en el Abordaje de las Adicciones y I Congreso Internacional sobre Políticas de Drogas, Estado y Sociedad Civil, evento a realizarse en la ciudad de la Plata entre los días 28 y 30 de junio de 2017.

*Karina A. Molina.*

\* Artículo 108 del reglamento.